

GACETA DE MADRID.

SABADO 1.º DE ENERO DE 1825.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden comunicada á la Direccion general de Rentas sobre los sueldos que deben disfrutar los que sirvan interinamente su destino.

Habiendo dado cuenta al REY nuestro Señor del papel de esa Direccion general, en que propone varias reglas sobre abono de sueldos á los empleados interinos, con el fin de aclarar las diversas dudas que han ocurrido en la observancia de la Real orden de 21 de Abril de 1816, y de lo que en su vista ha expuesto el contador general de Valores; S. M. enterado de todo se ha servido mandar: 1.º Que en las interinidades actuales de empleos no rija la Real orden de 21 de Abril de 1816 para el abono de sueldos, y quede esta por ahora en suspenso hasta que se formen los reglamentos conforme al sistema administrativo mandado observar: 2.º Que todo empleado antiguo, ó de primera entrada, que sirva interinamente cualquier destino de reglamento, perciba el sueldo del mismo empleo, á excepcion de cuando el goce personal de aquel sea mayor, pues en este caso cobrará su sueldo como personal en lugar del que marca el reglamento: 3.º Que los que sirven plaza fuera del reglamento perciban el sueldo que señale la orden en el nombramiento, y siendo empleados antiguos el que tuvieron por su último destino efectivo; y 4.º Que bajo estas reglas se abonen á los empleados de Rentas en actual servicio los sueldos que han de percibir en lo sucesivo hasta el caso expresado en la regla primera. De Real orden lo comunico á VV. SS. para su inteligencia y cumplimiento.

Madrid 22 de Diciembre de 1824.—Luis Lopez Ballesteros,

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

Smirna 4 de Noviembre.

Hasan-bajá ha descubierto una conspiracion entre los genízaros, y á consecuencia hemos visto cortar no pocas cabezas, con cuya eficaz medicina se ha restablecido el orden y la disciplina. Antes de ayer anunció una descarga de artillería que quedaba hecha la ejecucion, y los turcos se metieron en un puño.

ISLAS DEL ARCHIPIELAGO.

Milo 15 de Octubre.

Se habla mucho de dos expediciones contra Caristo y Candia. Contra esta última irá Varvaki, que ha escogido á Maurocordato para mandar las tropas, reservándose el gobierno de la isla despues de la conquista, que se hace á expensas suyas. La renuncia que ha hecho Maurocordato de inspector general de Misolungi se atribuye á este empeño contraido con Varvaki.

Sira 2 de Octubre.

Han llegado á Nápoles de Romania dos comisionados ingleses encargados de pedir por hipoteca del empréstito las islas de Hidra y Patrás, que deberán ser ocupadas por 400 ingleses. En el mismo punto se aguarda un navio con artículos de guerra, entre otros 300 bayonetas y 360 balas de varios calibres.

Idem 17. Por las noticias recibidas de Malta sabemos que llegarán pronto 15 buques al mando del anglo-griego Hamilton, con 80 oficiales de ingenieros y 400 uniformes completos que envia la junta anglo-griega de Londres.

Idem 18. El gobierno acaba de adquirir diez brulotes nuevos, de los que ha dado uno á Canavis, que se propone acabar á cualquier coste con la fragata que monta Ibrahim-bajá. Es grande el entusiasmo de los brulotistas, y han jurado perecer ó acabar con la escuadra de los egipcios, muy maltratada ya.

Idem 20. Los siriotas han tenido que ceder al fin y unirse para hacer causa activa con los deinas griegos. Este paso no lo han dado sin sentimiento, pues deseaban permanecer en la especie de neutralidad que han conservado hasta aqui.

Una goleta speciota se apoderó poco há de un trasporte con bandera española, y los prisioneros los vendió al Agá de Castel-Roso en 300 duros.

Idem 27. Los ipsariotas, que despues de su catástrofe llevan en señal de luto bandera negra con una cruz blanca en medio, se han reunido á los hidriotas y siguen las huellas al enemigo. En el brulote de Canaris van tambien ipsariotas.

Los speciotas en número de 38 velas han salido al mar con objeto de perseguir á los egipcios, y sobre todo á los trasportes europeos que llevan consigo.

Petro-Bey y Colocotroni, que hasta aqui han estado en cisma con el gobierno se han reconciliado al fin con él, y han sido destinados el primero á obrar contra Coron y Modon, y el segundo contra Patrás; pero sin embargo no hay mucha confianza en ellos.

RUSIA.

Petersburgo 30 de Noviembre.

El *Invalide Russe* de ayer publica la serie de las inundaciones que ha habido en esta capital despues de su fundacion: las mas considerables son la del 7 de Octubre de 1755, en que el agua subió 9 pies sobre su nivel medio, y la del 5 de Octubre de 1777. Esta última sucedió á las tres de la mañana, por cuyo motivo causó muchos estragos; el agua subió 9 pies 11 pulgadas. La inundacion del 19 de este mes ha excedido en mucho á las anteriores, porque su altura llegó á 13 pies, 4 pulgadas. En el puerto de las Galeras ha habido cerca de 16 pies de agua. —Creemos dar gusto á nuestros lectores refiriéndoles el pasage siguiente:

El 19 de este mes *Miguel Petroff*, soldado en el regimiento de los guardias de Preobragenski, se hallaba de centinela en una de las puertas de las verjas del jardin de Estío. Sorprendido por la rápida creciente del agua que le llegaba ya hasta la cintura, no quiso este intrépido militar abandonar sin orden superior el puesto que le habian confiado, sino que acogiéndose á una de las columnas de granito que sostienen las verjas, esperaba alli el relevo con la mayor serenidad. En esto la inundacion iba tomando un carácter mas amenazador, y la vida de Petroff corria el mayor peligro.

En tan crítica situacion el sargento de ronda Tomas Malicheff, habiendo pedido permiso para ir á socorrer á su camarada, se arrojó en medio de las aguas, y atravesó hasta llegar donde estaba el esforzado centinela el espacio de 100 toesas, luchando denodadamente contra la violencia de los vientos y de las aguas, sumergido hasta el cuello. Por fortuna pudo llegar á incorporarse con Petroff, y no sin una extrema dificultad lograron estos dos valientes salvar unos dias dedicados útilmente al servicio del Estado.

Rescripto de S. M. el Emperador al Emo. Sr. Ambrosio, Arzobispo de Casan y de Simbirsk.

Vuestros dilatados servicios, vuestros desvelos infatigables por la consolidacion de la verdadera piedad cristiana, y el celo que teneis en la administracion espiritual de la diócesis que se os ha confiado, os merecen un justo derecho á nuestro reconocimiento.

Para daros un testimonio de él os admitimos el 10 del corriente Octubre en la orden de *San Alejandro de Nueva*, y os hemos remitido las insignias, mandándoos las llevéis conforme á los estatutos.

2
Soy con la mayor benevolencia vuestro mas afecto—Alejandro.—Sarscoeselo el 21 de Octubre de 1824.

—El príncipe Pedro Wolkonsky, gran mariscal jefe de estado mayor general del Emperador en 1813, 1814 y 1815, está en camino para felicitar á S. M. Cristianísima en nombre de S. M. I.; y tendrá el carácter de embajador extraordinario, permaneciendo con esta calidad hasta la consagración del Rey.

INGLATERRA.

Londres 18 de Diciembre.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 95 $\frac{3}{4}$.—Los bonos de Méjico han bajado á 69 y los de Colombia á 86 $\frac{3}{4}$.

Se atribuye esta baja á la noticia de haber estallado una insurreccion en Méjico á consecuencia del desembarco de un cuerpo de 30 españoles en Veracruz.

En cuanto á la baja en nuestros consolidados proviene del rumor que corre del envío inmediato de un grueso ejército á Irlanda para contener la insurreccion general que está á pique de estallar, segun dicen.

—Se lee en el *Courier* un artículo importante, cuya sustancia es como sigue:

„Lo frecuentes que han sido en estos dias los consejos de gabinete han dado ocasion á varios rumores que procuraremos aclarar.

„Cuatro son los puntos principales sobre que se habla: 1.º la frecuencia de consejos: 2.º la retirada presunta de lord Liverpool motivada por su salud: 3.º las discusiones entre la Rusia y la Inglaterra, que han ocasionado el viage de Mr. Straffort Canning: 4.º el próximo reconocimiento de algunas de las repúblicas de la América meridional.

„En cuanto á los consejos de gabinete es extraño se hable de ellos, pues se sabe que siempre han sido frecuentes en este tiempo para que los negocios estén concluidos antes de Navidad.

„Por lo que hace á la salud de lord Liverpool, podemos asegurar que no es tan buena como desean sus amigos; pero tampoco es tal que haya soñado en retirarse.

„No podemos negar que haya algunos negocios pendientes entre la Rusia y la Inglaterra, pues lo manifiesta bastante el viage de Mr. Straffort Canning; pero creemos que estas negociaciones relativas á los derechos reclamados por las dos naciones sobre la costa-norte del Océano Pacífico se van á concluir pronto y á satisfaccion.

„Tambien se tratará de los asuntos de la Grecia, sobre cuyo resultado se espera mucho del talento y prudencia de Mr. Straffort Canning.

„En cuanto á la América meridional podemos asegurar que no se ha tomado resolucion alguna de donde se puedan inferir medidas próximas sobre esto. La Inglaterra no ha mudado en esta parte de política.

„El aspecto de los negocios es tal, que los amantes de la paz no tienen por que temer se altere por causa alguna.”

—La ciudad de Edimburgo acaba de ser teatro de violentos desórdenes. Una porcion de jóvenes, en número de mas de 300, entre los que habia muchos panaderos, salieron para acometer á todos los irlandeses que pudiesen haber á las manos, y despues de haber batido cruelmente á cierto número de ellos, se dirigieron estos bandidos á romper los vidrios de las tiendas de todos los mercaderes irlandeses. Pero lo mas vergonzoso y deplorable es, que el desorden duró mas de dos horas, sin que la autoridad civil ni militar tomasen por su parte medida alguna.

—Han llegado muchas cartas de comercio de Corfú, Zante, Smirna y otras plazas de Oriente. Todas estan contestes en pintar como decisiva la campaña que acaba de terminarse tan vergonzosamente para los turcos. La amenaza de una invasion en la Morea de parte de Ibrahim-bajá no es otra cosa que una fanfarronada risible para los griegos. El hecho es que este almirante egipcio no manifiesta ser mas hábil ni mas emprendedor que el desgraciado capitán-bajá, á quien ha reemplazado. Toda su táctica está reducida á irse á esconder en la bahia de Boudron, mientras que los griegos victoriosos recorren la mar por todos lados.

FRANCIA.

Paris 21 de Diciembre.

S. Exc. el Sr. conde de la Puebla del Maestre, embajador extraordinario de España, comió el 19 en el palacio de las Tullerías en una mesa de 45 cubiertos, que dió el conde de Cosé, mayordomo mayor del Rey.

— El último número del *Correspondant* de Hamburgo contiene al-

gunas noticias que interesan á los sabios de todas naciones.

El médico y astrónomo Olbers, célebre ya por el descubrimiento de un planeta que tiene su nombre (*Pallas Olbersiana*), acaba de publicar en Brema, su ordinaria residencia, el resultado de las operaciones que emprendió para comprender esta ciudad en la cadena de triángulos terminados ya por orden de los gobiernos danés y hannoveriano. De ellas resulta que Brema está ligada con Gotinga, Hamburgo y Altona.

Este grande astrónomo ha triunfado con rara habilidad de los obstáculos que constantemente ha ofrecido el terreno llano y cortado por los bosques que se extienden á mucha distancia entre el Vesper y el Elba.

— Un ministro protestante ingles acaba de negar la sepultura, á pesar de las instancias que le han hecho, á un difunto, al cual llegando ya cerca de la iglesia, salio al encuentro el ministro, y estorbándolo dijo: que aquel hombre cuando vivia nunca puso los pies en la iglesia, y que él no permitiría los quisiese después de muerto.

— Acaba de formarse en Inglaterra una compañía para fomentar la agricultura en la Nueva-Holanda.

Su objeto principal es la cria de ganado lanar, ocupando en segujs sus trabajos el cultivo de las viñas y olivos. Tendrá 100 acciones, cada una de 100 libras esterlinas.

El Rey de Inglaterra acaba de concederle un privilegio, y el Gobierno le cede un terreno á escoger donde quiera, de un millon de acres (76 leguas cuadradas escasas). En los cinco primeros años no pagará censo alguno al Estado; pero pasados estos se le exigirá uno bastante módico, que podrá compensarse con que la compañía se encargue de mantener cierto número de presidarios, ó bien adelantando de una vez el importe de 20 años. Al fin de los cinco años podrá vender la compañía un espacio de terreno de 100,000 acres cuadrados, pero con tal que haya expendido en su abono 100,000 libras esterlinas, ya sea abriendo caminos, ya construyendo casas, ó ya desmontando la tierra. Tambien podrá desprenderse de todo el terreno; pero entonces necesitará la licencia del Gobierno.

El clima de la Nueva-Holanda es muy á propósito para dar buenas lanas, y la Inglaterra se propone usarlas con preferencia á las extrangeras. En el año de 1823 entraron en Inglaterra 20,651,415 libras de lana, y lo que consumen las fábricas de Inglaterra, segun la relacion hecha por una junta del Consejo privado, es 150,000,000 de libras.

—Mres. Bray y Malo han conseguido imitar por medio de la madera colada por su invencion, la madera y mármoles mas preciosos, dando á las vetas, manchas &c. que tienen las maderas y jaspes, el grueso que quieren, y que hasta ahora no han tenido sino de pincel. Han fabricado entre otras una madera con el color de carne humana, y de ella han hecho un retrato del difunto Luis XVIII.

— Un ingles que acaba de publicar un tratado sobre los vinos antiguos y modernos ha descubierto que la Francia produce 1400 especies.

— Se ha encontrado en la Carolina del norte á diez pies de profundidad un pedazo de oro virgen del peso de cuatro libras y once onzas. Como ya se han descubierto allí otros pedazos de este metal, se ocupan en el dia mas de cien jornaleros para explotar el oro que ofrece el suelo, oculto en cierta especie de arcilla arenosa.

Sobre una nueva empresa liberal.

¡Qué especie de siglo es el nuestro! ¡Quién explica esta fiebre fatal que nos fatiga, y amenaza á la humanidad con nuevas convulsiones! Parece que un genio horrible agita los espíritus para que los *complots* y *empresas* se sucedan unas á otras. En la sociedad se arrojan á porfía nuevos gérmenes de discordia, se irritan las pasiones con escritos llenos de exaltacion y de mentiras, se reproducen las aclamaciones de los filósofos del último siglo sobre la *credulidad*, sobre las *preocupaciones* y sobre la *supersticion*. Se atiza en la juventud el desprecio á las instituciones antiguas; se la presenta nuestra última revolucion bajo falsos colores, y se la incita á nuevos desórdenes á pretexto de *reforma*.

Tal es el resultado de estos periódicos incendiarios de Paris, de estos folletos, de esas obras que bajo diversas formas entregan la religion al ridículo, insultan á sus ministros, predicán la libertad y la independenciam, gritan contra la opresion y el despotismo, y nos han trasladado, por decirlo de una vez, á los dias y manejos de los autores de nuestra bárbara revolucion. Entre los medios que se ponen en práctica hay que contar, sin duda, la nueva empresa que se anuncia que el título pomposo de *Biblioteca del siglo XIX*, que debe constar de 100 volúmenes, y

tirarse de ella 60 ejemplares. El prospecto que se ha esparcido con profusion indica bastante el espíritu que preside á esta empresa y el objeto que se proponen sus autores. En él se habla mucho de la necesidad de instruccion, y se grita contra el *oscurantismo* (1); pero es claro que los sofistas pretenden alucinar.

Los amigos de la Religion, señores, no son enemigos de una instruccion racional; lo que condenan con justísima razon es esa curiosidad peligrosa, ese ardor indiscreto que no tiene eleccion en su lectura ni discernimiento en las guias que se propone seguir; condenan esa confianza ciega en escritores embusteros que envenenan á la par la historia, las ciencias, las letras todas; esa sed devoradora de aprender, y esa ceguera de ir á parar siempre á los charcos cenagosos solo porque allí encuentran cebo el orgullo y las pasiones.

El anuncio solo del prospecto inspira temores; mas para convencerse de que son fundados, basta leer la siguiente frase. „Cuan-do la educacion, dice, está á punto de ser invadida por esa cor-poracion teocrática, cuyas intrigas subversivas han arrojado sucesivamente las luces de toda la Europa, ¿no es urgente ofrecer „á la generacion que crece un *antídoto* contra las falsas doctrinas „que se la pretende inspirar?“

Es claro segun esto que el objeto de la *Biblioteca* es contrarrestar los esfuerzos que hace la religion consoladora por criar á la inocente juventud en los sentimientos de virtud y de justicia que ella solo sabe inspirar, y que estos hombres pretenden con un empeño mas que infernal adelantarse á corromper su corazon, para que la Patria y la Iglesia tengan en ellos con el tiempo, en lugar de hijos que los consuelen de sus pérdidas, unos facinerosos que acaben de destrozarlas.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

NOTICIAS DE AMÉRICA.

Cádiz 24 de Diciembre.

Extracto del Correo mercantil.

Preguntas que hacen los editores, y respuestas que les dan los papeles que se hallan en su poder, relativas á las noticias de América.

¿Qué noticias del Perú se tenian en Venezuela en 28 de Setiembre? — *Respuesta.* — En Caracas habia 56 dias que faltaba el correo de Santa Fe, por lo que se hallaban muy inquietos con tal novedad. Allí se decia que el cuerpo ejecutivo habia manifestado al congreso la necesidad de mudar de residencia. Que estaban con gran sentimiento por la noticia que corria de una batalla entre Bolivar y Canterac, en la que habia muerto el general Córdoba. Que sobre esta batalla guardaban silencio las gacetas de Sta. Marta del 18 del mismo Setiembre, habiendo hablado de ella antes con referencia á Panamá, y que de todo resultaba mucha inquietud hasta no salir de la incertidumbre en que se hallaban.

Y en Panamá y Chagres ¿que se decia el 16 de Setiembre sobre la gaceta del 7? Que habia llegado un buque de Guayaquil, y que nada absolutamente se habia publicado de noticias del Perú, sin embargo de haber traido bastantes cartas particulares. Que á Chagres habia llegado un bergantin de guerra colombiano el 10 de Setiembre, que era uno de los que comboyaron los 30 hombres sacados de Cumaná, Caracas, Maracaibo y Cartagena. Que el 5 de Agosto habia llegado un corsario de Guayaquil de 22 piezas de artillería con 150 hombres y 20 pasajeros, entre ellos 10 españoles expulsos: que apenas desembarcaron los pasajeros, se alzó la tripulacion, echó en tierra al capitán y oficiales, haciéndose á la vela con mas de 200 pesos y equipages de los pasajeros. Que se fletó inmediatamente un buque para alcanzarlo; pero que no habia esperanzas. Que uno de estos pasajeros dijo francamente que el Perú se contase por los Realistas.

¿En qué estado se hallaba Coatemala en últimos de Julio? Despues de una insurreccion militar consiguió tranquilizarse, declarándose república separada de Méjico, y que su gobierno protegía las personas y propiedades de los españoles.

¿Y de la provincia de Yucatan en 10 de Agosto? Se ha declarado república separada de la de Méjico, respetando el pabellon de comercio español; y Tabasco pretende componer república separada: para ello ha levantado 300 hombres, y en este estado se halla sin saber en qué quedará su resolucion.

(1) *Oscurantismo.* Palabra democrática por la que los revolucionarios entienden las ideas opuestas al espíritu filosófico. Usan de ella muy particularmente para zaherir la instruccion sólida y piadosa.

¿Y en qué estado se hallaba Méjico el 15 de Setiembre? En fermentaciones ocultas: muy mal hallados el clero, títulos de Castilla y todo propietario con las disposiciones de la república: esta sin tropas ni con que sostenerlas: el congreso y autoridades insultadas por la plebe, manifestándole su miseria. Los mineros ingleses arrepentidos de sus empresas por los crecidos desembolsos que llevan hechos sin esperanza de resarcirlos (1): innumerables partidas de ladrones saqueando los pueblos por no poder asaltar á los viajeros, pues que ninguno sale sin escolta. En una palabra, ya se habla sin reserva en las provincias de la felicidad pérdida y de los deseos de que se aparezca una fuerza respetable que las vuelva á gobernar como se hallaban antes de la revolucion.

¿Y de la Havana hasta el 12 de Octubre? Todo tranquilo. Habia regresado con felicidad la expedicion del relevo para el castillo. Habian llegado los buques *Moteczuma* y *Atlantico* con bastante harina, y se quedaba vendiendo á 13 pesos.

De Londres. Hemos notado que han enmudecido los periodistas de los Estados-Unidos sobre los sucesos del Perú; prueba la mas convincente de que no van á gusto de los disidentes, pues que hasta ahora pintaban sus ventajas con visible entusiasmo.

Por lo que respecta á los nuestros, solo el *Courier* sigue alimentándose con esperanzas en favor de Bolivar: los demas se han esmerado en ridiculizar la batalla del 6 de Agosto.

Jamaica 2 de Noviembre. Una carta de Jalapa de 12 del pasado escrita á un español, que se halla en esta, dice lo siguiente:

„De Méjico manifesté á V. cuanto observé, y creo que se habrá convencido de que nuestros mejicanos se hallan ahora en el trascurso del adagio español. Vuelven los ojos á lo que han hecho: comparan el estado en que se hallan con el de 1809, y dicen que han errado de medio á medio el plan de su independencia con la persecucion de los gachupines. Que si hubiesen cerrado sus puertos á los extrangeros y á la salida de todos los habitantes, conservando el estado en que se hallaban, continuara la acuñacion de moneda sin el asombroso demérito que se ha experimentado, y esta fomentaria mas y mas su agricultura y manufacturas. Que habiendo desaparecido aquel primer recurso de acuñacion, se camina hoy de mal en peor (2).

Estas conversaciones son tan comunes asi en las concurrencias como por la correspondencia de las provincias, que ya nadie oculta sus sentimientos. De aqui es que la llegada del relevo al castillo, si estremeció á algunos, ha inspirado confianza á otros de estar próxima la época de volver á gozar aquellos tiempos de prosperidad.

Sin embargo de que el gobierno de esta república dictó providencias algo rigurosas contra los españoles que del castillo y la Península desembarquen en estas costas, serán modificadas por el supremo gobierno con respecto á los que tengan enlaces de intereses y de familias, de lo que no se puede prescindir, segun se ha explicado un diputado del congreso mejicano antes de mi salida.

En cuanto al comercio extrangero, el apunte de ventas hechas en Méjico, que le he remitido, le habrá impuesto que estos hombres son como el perro del hortelano: aniquilan las familias que se mantenian de sus manufacturas, aumentando á un tiempo el odio y la miseria en la multitud, y perdiendo los ojos en lo que venden.

Finalmente, la Nueva-España ha seguido y seguirá los pasos del hijo pródigo para volver á la casa de su padre bien escarmentado. Esta opinion no es singular, y si no se declara abiertamente es porque falta apoyo que la sostenga contra unos cuantos que, aunque conozcan lo mismo, tienen por degradante humillacion confesarlo; y es preciso en cierta manera disculparlos.”

Valladolid 25 de Diciembre.

El digno rector de esta Real universidad, Dr. D. Fernando Macho Soto, en cumplimiento de las sabias y piadosas disposiciones de S. M. en el último plan de estudios, hizo saber á to-

(1) Hasta el 5 de Agosto llevaba gastados uno de estos emprendedores 1750 pesos sin haber conseguido desahogar la mitad: dos veces la volvió á ver llena al nivel despues de haberla agotado. Mil maldiciones se les oyen sobre esta empresa, y se opina que al fin la abandonarán.

(2) Como que han dejado de acuñarse mas de 200 millones de duros desde que trataron de la independencia, y otros 100 millones que han salido por la revolucion y comercio libre extrangero: júzguese cuál estará la Nueva-España para poder hacer frente á tantas atenciones como demanda la defensa de su soñada independencia; pero atendamos á la conclusion de esta sabia carta.

4
 dos los individuos de la universidad, á quienes toca, la siguiente disposicion:

„El REY nuestro Señor ha determinado por el art. 300 del novísimo plan de estudios, que ademas del cumplimiento de iglesia en la Pascua de Resurreccion, haya dos dias de confesion y comunion, uno el de la Inmaculada Concepcion de Maria Santísima, y otro el último domingo de Mayo: los doctores no presbíteros y los escolares darán una prueba religiosa llenando los grandes y católicos sentimientos de S. M., señalando la hora de la Santa Comunión mañana á las nueve en la capilla de esta Real universidad y misa rezada, en la que se observará la mayor modestia, silencio y compostura, y esta tarde á las cuatro es la plática ordenada á manifestar las devotas disposiciones con que se han de recibir los Santos Sacramentos. Comuníquese por las aulas esta disposicion. = Valladolid y Diciembre 7 de 1824.”

En su consecuencia, los doctores no presbíteros, jueces conservadores, secretario, bedeles, dependientes, y un número crecidísimo de estudiantes recibieron la Santa Comunión en la capilla; y otros muchos, por no haber podido confesar antes de las nueve, lo verificaron en las parroquias y conventos. La ciudad de Valladolid ha visto con edificación este primer fruto de los religiosos sentimientos de S. M. manifestados en el nuevo plan de estudios, y se complace al ver los de la moderacion y modestia con que esta interesante juventud se comporta presentándose en todos los actos con riguroso traje escolar, y oyendo la misa en la capilla como un cuerpo que forma comunidad, asistiendo con puntualidad á las distintas horas que se les han señalado, para que así puedan todos oirla, y en seguida entregarse á sus ejercicios académicos.

Madrid 31 de Diciembre.

Siguen las gracias concedidas por el REY nuestro Señor al ejército Real del Perú.

Al brigadier D. Rafael Maroto á mariscal de campo.
Dragones de Arequipa. Coronel graduado, teniente coronel mayor ayudante de campo D. Pablo Echevarria, coronel efectivo de caballería.

Batallon ligero de la Reina. Coronel graduado teniente coronel mayor ayudante de campo D. Pedro Antonio Rolando, coronel efectivo de infantería.

Húsares de Fernando VII. Teniente coronel mayor de caballería idem., D. Ramon Nadal, grado de coronel de caballería.

Gerona. Capitan graduado de teniente coronel ayudante de campo D. Manuel Sanjuanena, comandante de infantería.

Cantabria. Capitan ayudante de campo D. Josef Maria Cid, grado de teniente coronel de infantería.

Centro. Capitan de infantería, ayudante de órdenes de los comandantes generales de division D. Domingo Espinosa, grado de teniente coronel de infantería.

Batallon de Arica. Capitan de infantería D. Agustin Reina, grado de idem. (Se continuará.)

Por cartas de Nueva-Yorck del 20 de Noviembre último se sabe que el 18 llegó á este puerto el capitan West, quien salió el 25 de Setiembre de Guayaquil, el 10 de Octubre de Panamá, y el 28 del mismo mes de Cartagena. Dice que habia entrado en Guayaquil una embarcacion procedente del Callao, de donde se habia hecho á la vela el 16 de Setiembre. En aquella época guarnecian á Lima muy tranquilas y seguras las tropas Realistas, y de tal manera abundaba todo en aquella capital, que el barril de harina se compraba por 11 pesos. La misma embarcacion confirma la llegada del *Asia* y del *Aguiles*, la fuga de las fuerzas marítimas colombianas en retirada á Guayaquil con pérdida de la corbeta *Congreso*; y por último el descalabro de Bolivar, cuyos soñados triunfos, tan pomposamente abultados en periódicos revolucionarios, han quedado reducidos á nada.

Añaden los pasajeros de la susodicha embarcacion que no tenían noticia alguna reciente de Valparaiso; de lo que inferian que las armas españolas continuaban victoriosas, no solo en el Perú, sino tambien en el reino de Chile, en cuya capital, segun las últimas noticias, habia sido turbada la tranquilidad pública por una conmocion popular, de resultas de la cual se habia nombrado un dictador, expresando en el acta que era con objeto de salvar á la república del eminente peligro de los acontecimientos exteriores militares y políticos: frase trillada, y que, como todos saben, es el grito de desesperacion de los gobiernos revolucionarios en las postreras convulsiones de su agonía.

Indice de los decretos, órdenes y circulares insertos en este periódico en todo el mes de Diciembre.

Reglamento para los acreedores contra la Francia por los tratados de 1814 y 1815. (*Gaceta núm. 152.*)

Real orden para que se satisfaga el medio sueldo á los empleados no purificados, pero que lo hayan intentado. (*núm. 153.*)

Real cédula confirmando las revalidas de abogados hechas en América durante el gobierno constitucional. (*núm. 154.*)

Reglamento del cuerpo de Guardias de la Real Persona. (*Idem.*)

Instruccion para la administracion del derecho de puertas. (*núm. 155.*)

Real decreto sobre el uso de cruces y condecoraciones. (*número 156.*)

Otro mandando poner en práctica la parte que expresa de la instruccion general de Real Hacienda. (*núm. 157.*)

Real orden sobre el haber que se ha de pagar á los oficiales indefinidos. (*Idem.*)

Otra para que cesen de percibir sueldo los empleados interinos luego que cesen de servir. (*núm. 158.*)

Otra sobre pagas á los cadetes y sargentos ascendidos á subtenientes que aun carecen de Reales despachos. (*Idem.*)

Otra sobre el modo de fijar los años de servicio á los empleados. (*núm. 159.*)

Otra circular mandando admitir á libre comercio el arroz extranjero. (*Idem.*)

Otra declarando libres de derechos las carnes y vinos que vengan en buques de guerra á la Península, mientras permanezca en ella el ejército frances. (*núm. 160.*)

Otra declarando libres de la contribucion de frutos civiles las posesiones de S. M. (*Idem.*)

Circular del Consejo Real sobre introduccion y prohibicion de libros. (*núm. 162.*)

Convenio celebrado sobre la permanencia de tropas francesas en España. (*núm. 163.*)

Real orden sobre concesion de pasaportes para los Estados pontificios. (*Idem.*)

Otra para que se paguen á los empleados emigrados de América los gastos de viage á pais libre. (*núm. 164.*)

AVISO.

Hallándose vacante la plaza de médico del Real hospital militar de la ciudad de Palma, en Mallorca, por fallecimiento de D. Antonio Almodovar, dotada en 600 rs. vn. mensuales; los médicos de ejército con Real nombramiento que quieran pretenderla, dirigirán sus solicitudes en el término de dos meses, contados desde la publicacion de este anuncio; al protomédico general de los Reales ejércitos, acompañadas de los documentos que acrediten sus servicios y de un testimonio de la purificacion de su conducta política observada durante el gobierno revolucionario; entendiéndose que serán preferidos en la propuesta á la resolucion superior, los que se hayan hecho acreedores por sus servicios á los premios señalados por S. M. en su Real orden de 19 de Junio de 1815.

Noticia de los pueblos donde han cabido los premios mayores de la Real lotería moderna en el sorteo del dia de ayer.

Números.	Premios.	Administraciones.
2,124...	16000 ps. fs.....	Madrid.
21,622...	6000.....	Idem.
15,400...	3000.....	Idem.
11,930...	2000.....	Idem.
16,502...	1000.....	Idem.
2,284...	600.....	Barcelona.
13,674...	600.....	Valencia.
21,040...	600.....	Cádiz.
11,375...	600.....	S. Fernando.
12,226...	600.....	Barcelona.

ANUNCIOS.

En la villa de Medina del Campo se halla vacante el magisterio de primeras letras, dotado en ocho reales diarios: los que quieran pretenderlo se dirigirán á su director D. Josef Zapata y Cáceres, abad de la misma villa.

EN LA IMPRENTA REAL.